

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. A 0 0015298**

Al 31 de DICEBRE

de 1.996

Expediente No.

56955 - 88

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10' 000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990955808001

RAZON SOCIAL

IMPORTADORA Y EXPORTADORA BIOTECO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MORALES CADENA ROSA L.	Ecuatoriano	0906559802		300	300.000
2	CORONEL CORNEJO FRANCISCO	"	0909785339		200	200.000
3	MENDOZA M. PEDRO ROBERTO	"	0908223134		300	300.000
4	MONCAYO MORALES VIRGINIA	"	0905276234		800	800.000
5	FLORES MONTERO LUIS A.	"	0906324280		400	400.000
6	MANCHEÑO MARIA TERESA	"			4.800	4' 800.000
7	LOPEZ FREIRE GUILLERMO	"			3.200	3' 200.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

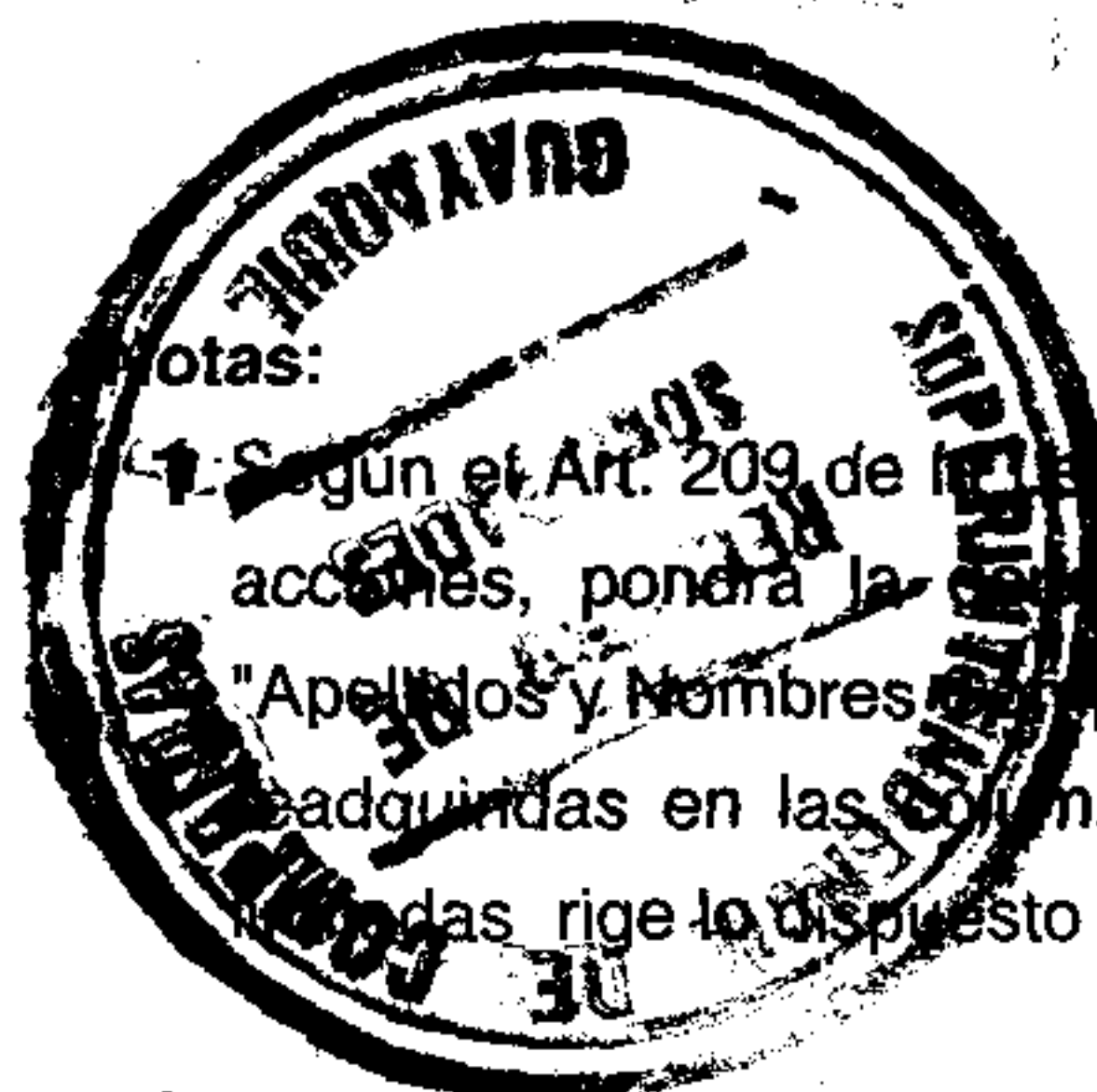
9 MAYO 1997

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 10 de 1.997

Lugar y fecha de presentación



TOTAL

10' 000.000

Notas:

1- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la determinación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías que no rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL